



***PROGRAMA TECNOLÓGICO  
PARA LA PRODUCCIÓN LOCAL DE INSUMOS  
NUTRICIONALES PARA LA ACUICULTURA***

Link Convocatoria:

[https://www.corfo.cl/sites/cpp/convocatorias/pt\\_insumos\\_nutricionales\\_acuicultura](https://www.corfo.cl/sites/cpp/convocatorias/pt_insumos_nutricionales_acuicultura)



Gobierno  
de Chile

[gob.cl](http://gob.cl)



## PROGRAMAS TECNOLÓGICOS

### ¿QUE HACEN?

### CONSTRUIR FUTURO

Conformar ALIANZAS para el desarrollo tecnológico productivos, entre empresas y otras entidades relacionadas con sectores productivo y/o económico específicos.

### ¿PARA QUÉ?

### DESARROLLO

- Disminuir la dependencia económica en commodities.
- Diversificar la oferta a través de nuevo conocimiento e industrias.
- Aumentar la productividad a través de la sofisticación de la oferta.

### ¿PARA QUIÉNES?

### EMPRESAS E INDUSTRIA

Reconversión y desarrollo de nuevas industrias a través de empresas, emprendedores de base tecnológica + MIPYMES usuarias de los desarrollos.

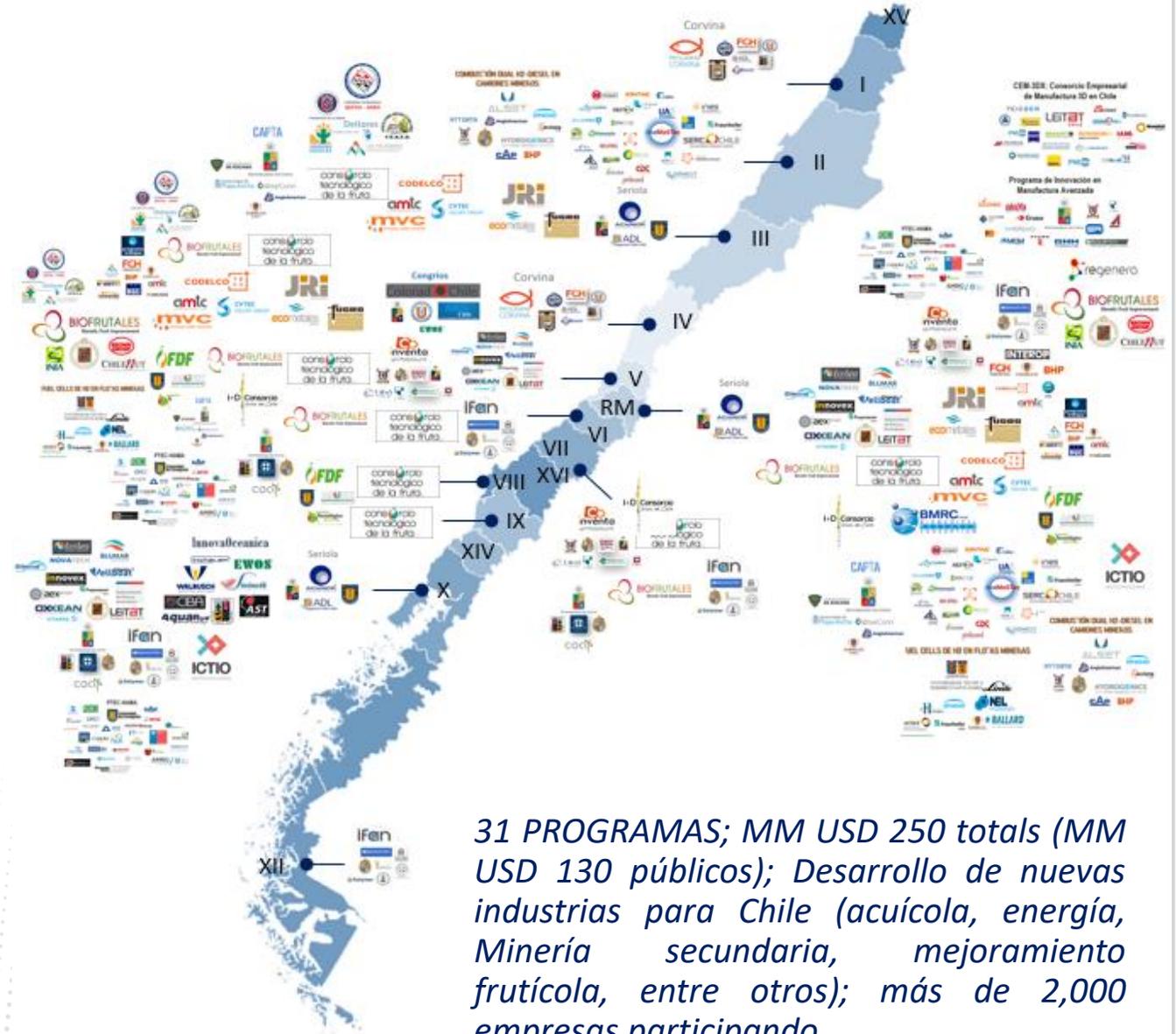
### ¿CÓMO?

### PORTAFOLIO PRODUCTIVO

Portafolios de proyectos de desarrollo tecnológico para cerrar las brechas detectadas, mejorar la productividad del sector y contribuir a su diversificación y/o sofisticación.



# PROGRAMAS TECNOLÓGICOS SECTORES Y TERRITORIOS



31 PROGRAMAS; MM USD 250 totals (MM USD 130 públicos); Desarrollo de nuevas industrias para Chile (acuícola, energía, Minería secundaria, mejoramiento frutícola, entre otros); más de 2,000 empresas participando.



## *Antecedentes y Contexto de la Convocatoria*

El **99%** de la actividad salmonera nacional se concentra entre las **regiones de Araucanía y Magallanes y Antártica Chilena**, con más de 4.200 empresas que cubren las diferentes fases del proceso productivo, **generando más de 70 mil empleos directos e indirectos**.

La acuicultura mundial de peces marinos **depende de harinas y aceites de pescado**, que representan el **70% del total de ingredientes usados en la formulación de dietas**. Sin embargo, la disminución sostenida en las capturas pesqueras internacionales y la sustentabilidad como exigencia de mercados, han instado a los países productores de acuicultura a buscar sustitutos que sean técnicamente factibles, de costos eficientes y sustentables.

**Chile ve como una alternativa real, la sustitución de las harinas y aceites de pescado por concentrados proteicos y ácidos grasos de cadena larga provenientes de insumos vegetales, específicamente de cultivos extensivos de rotación.**

El desafío que plantea este Programa es la **generación de dietas para la nutrición de salmones, asociadas a la producción sustentable y a gran escala de insumos vegetales nutricionales**, presentando costos competitivo, calidad igual o superior, e incorporando a productores de la macrozona.

El éxito de esta iniciativa, **permitiría integrar a la salmonicultura nacional cerca de 250.000 nuevas hectáreas agrícolas de la macrozona**, generando un encadenamiento virtuoso con empresas productoras de semillas; productores agrícolas; proveedores de tecnología; logística y distribución; certificación; junto a empresas dedicadas al ensilaje, transformación y procesamiento de granos, etc.

De esta manera, esta actividad permitiría generar una **alternativa productiva de alto valor, capaz de generar 30.000 empleos directos e indirectos contribuyendo al desarrollo territorial de la Macrozona Sur-Austral de manera significativa**.

## *Principales brechas tecnológico y/o desafíos a abordar*

- a) Baja participación de los proveedores locales en la cadena productiva para la nutrición acuícola, afectando la competitividad del sector agropecuario de la Macrozona Sur - Austral.
- b) Escaso conocimiento respecto de las capacidades efectivas de reemplazo de insumos nutricionales importados y falta de estudios complementarios que demuestren las factibilidades bioeconómicas para avanzar en la materialización de estos desarrollos.
- c) Bajo desarrollo tecnológico e insuficiente capital humano en el sector, orientado al procesamiento y transformación de materias primas e insumos nutricionales para la acuicultura.
- d) Mejoramiento y optimización de las cadenas logísticas eficientes y altamente especializadas, mediante inversión, conocimiento y desarrollo tecnológico, desarrollo de capital humano, alianzas estratégicas público-privadas, entre otros.
- e) Falta de coordinación entre los sectores nacionales agrícola, industrial alimenticio y acuícola.
- f) Desigual competitividad de los productos agrícolas nacionales, debido a una baja eficiencia productiva nacional en comparación a la producción transgénica y subsidios de otros países.



## **PROGRAMA TECNOLÓGICO PARA LA PRODUCCIÓN LOCAL DE INSUMOS NUTRICIONALES PARA LA ACUICULTURA**

### **Objetivo General**

Habilitar la producción local y en forma sustentable de insumos nutricionales de base vegetal para la acuicultura nacional y mundial, desplegando un polo geográfico industrial y logístico altamente especializado en la transformación y distribución de estos insumos en forma eficiente y sostenible.



## **Gestor Tecnológico**

Entidad quien postula al subsidio Obligatorio (sólo uno por Programa)

Persona jurídica, pública o privada, con o sin fines de lucro, constituida en Chile

### **Coejecutores**

(al menos 1)

Entidades que aportan complementariedad a las capacidades, en materias de desarrollo tecnológico e innovación productiva

Personas jurídicas, públicas o privadas, con o sin fines de lucro, constituidas en Chile o en el extranjero

### **Asociados**

(a lo menos 2).

Entidades cuya participación da pertinencia al portafolio de proyectos y actividades comprendidas en el Programa, y tienen interés en el uso de los resultados obtenidos.

Personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, con o sin fines de lucro, constituidas en Chile o en el extranjero.

### **Interesados**

(a lo menos 1).

Entidades que tienen interés en los resultados del programa Personas o entidades nacionales o extranjeras



## PROGRAMA TECNOLÓGICO PARA LA PRODUCCIÓN LOCAL DE INSUMOS NUTRICIONALES PARA LA ACUICULTURA

### Objetivo General

Habilitar la producción local y en forma sustentable de insumos nutricionales de base vegetal para la acuicultura nacional y mundial, desplegando un polo geográfico industrial y logístico altamente especializado en la transformación y distribución de estos insumos en forma eficiente y sostenible.

### Objetivos Específicos

**Identificar cultivos extensivos de rotación y variedades de éstos**, como insumos de plantas procesadoras de alimentos para la acuicultura.

**Caracterizar y valorizar dietas** que incluyan los insumos obtenidos desde cultivos extensivos de rotación, determinando rendimientos en base a proteína y ácidos grasos.

**Ejecutar bioensayos y pruebas de campo** de ciclo completo y control permanente en salmones u otras especies.

**Integrar capacidades de procesamiento y valor agregado para producir concentrados de proteína y ácidos grasos.**

**Desarrollar cadenas logísticas**, servicios de almacenamiento y acopio, apoyo y transformación para la industria.



## RESULTADOS ESPERADOS

**Validar y evaluar dietas en base a nuevos cultivos y/o variedades extensivas de rotación acorde a las necesidades de la industria para la Macrozona**, considerando: costos, calidad nutricional para peces, eficiencia productiva, resistencia a estreses bióticos y abióticos, rendimientos por hectárea en materia seca, proteína concentrada y/o ácidos grasos de cadena larga y análisis comparativos de oferta y demanda nacional e internacional.

**Reducción de los costos productivos de alimentos, igualando o mejorando integralmente su calidad nutricional – organoléptica** y optimizando las curvas de crecimiento; todo mediante la sustitución de insumos de base animal por insumos de base vegetal local.

**Despliegue de la cadena de valor asociada a la producción, procesamiento y logística de insumos nutricionales de origen vegetal para la acuicultura**, potenciando proveedores locales en todas las actividades productivas relacionadas con esta iniciativa

**Mejorar la productividad del sector agrícola y acuícola, mediante una interacción efectiva entre ambos sectores**, que permita la incorporación de insumos nutricionales de base vegetal a la acuicultura nacional.





## PROGRAMA TECNOLÓGICO PARA LA PRODUCCIÓN LOCAL DE INSUMOS NUTRICIONALES PARA LA ACUICULTURA

### PLAZOS

El plazo de duración del Programa Tecnológico podrá ser de **hasta 6 años**

### FINANCIAMIENTO Y APORTES

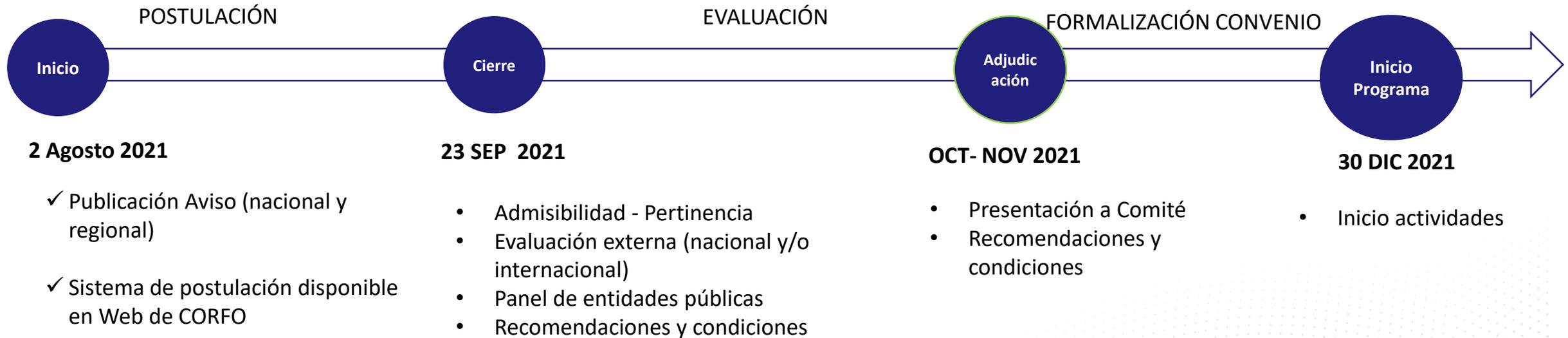
<b>Subsidio CORFO</b>	Hasta el 60% del costo total del Programa equivalente a un <b>máximo de \$ 2.000.000.000</b>
<b>Aporte Particip antes</b>	<b>Aporte mínimo 40%</b> del costo total del Programa. <b>al menos un 30% pecuniario</b>

### FOCALIZACIÓN TEMÁTICA Y TERRITORIAL

Este concurso está focalizado temáticamente en los siguientes sectores económicos y/o productivos: **SECTOR AGRÍCOLA Y ACUÍCOLA**

Las iniciativas deberán tener un ámbito de aplicación o ejecución enfocado, a lo menos, y principalmente, en las necesidades de la Macrozona Sur - Austral, integrada por las regiones de La Araucanía, de Los Ríos, de Los Lagos, de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo y de Magallanes y de la Antártica Chilena.

## Proceso de la Convocatoria





## CONSULTAS

Consulta a [programastecnologicos@corfo.cl](mailto:programastecnologicos@corfo.cl)

Indicando en el ASUNTO el nombre de la convocatoria:  
PROGRAMA TECNOLÓGICO INSUMOS NUTRICIONALES PARA LA  
ACUICULTURA

**Link Convocatoria:**

[https://www.corfo.cl/sites/cpp/convocatorias/pt\\_insumos\\_nutricionales\\_acuicultura](https://www.corfo.cl/sites/cpp/convocatorias/pt_insumos_nutricionales_acuicultura)

**Link Matchmaking para vincularse con otros interesados en postular:**

[https://www.corfo.cl/sites/cpp/ptec\\_insumos\\_nutricionales](https://www.corfo.cl/sites/cpp/ptec_insumos_nutricionales)





*Producción local de insumos  
nutricionales para  
la Acuicultura*

GERENCIA DE CAPACIDADES  
TECNOLÓGICAS





CRITERIOS	Ponderación
<p><b>PERTINENCIA TECNOLÓGICA Y ADICIONALIDAD</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se evaluará la suficiencia e idoneidad del análisis y del diagnóstico, en relación con el estado del arte de las tendencias tecnológicas del sector productivo y/o económico específico, su contexto regulatorio y línea base de los desarrollos propuestos en el proyecto.</li> <li>2. Se evaluará la justificación y/o pertinencia tecnológica de la propuesta para el sector productivo y/o económico específico, y su relevancia para resolver las brechas tecnológicas y/o desafíos del referido sector, abordando las oportunidades de mercado.</li> <li>3. Se evaluará el grado de adicionalidad de la propuesta respecto al sector productivo y/o económico específico, su consistencia con las brechas tecnológicas planteadas en el diagnóstico de la propuesta, su coherencia con aquellas determinadas por Corfo para la convocatoria específica, y los diagnósticos puestos a disposición por Corfo al momento de la misma.</li> </ol>	<p><b>20%</b></p>
<p><b>PARTICIAPNTES</b></p> <p><b>En relación al BENEFICIARIO, se evaluará:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Su grado de vinculación con el ámbito empresarial del sector que aborda la propuesta; la suficiencia e idoneidad de su experiencia en gestión y/o ejecución de proyectos de base tecnológica productiva; su capacidad para establecer alianzas estratégicas, y para definir e implementar estrategias de transferencia tecnológica y de escalamiento de desarrollos tecnológicos productivos; la idoneidad y complementariedad del equipo trabajo vinculado a la ejecución del programa en base a su sus capacidades técnicas, experiencia; y la suficiencia de la dedicación horaria de sus integrantes para alcanzar los objetivos y resultados del proyecto en el plazo establecido.</li> <li>b. En particular, respecto de los integrantes del equipo de trabajo vinculados a la gestión del programa, se evaluará, además, su capacidad para liderar programas multidisciplinarios y en base a portafolio de proyectos.</li> </ol> <p><b>En relación al/los COEJECUTOR/ES, se evaluará:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. La complementariedad de sus capacidades tecnológicas en materia de desarrollo tecnológico, productivo e innovación en el ámbito de la propuesta, para la ejecución del Programa. Asimismo, se evaluará la suficiencia e idoneidad de la infraestructura de la que dispone, de su capacidad financiera (de corresponder), de su capacidad para establecer alianzas y de ejecución, en el contexto del desarrollo de los proyectos en los cuales participe, y para la materialización de los aportes de recursos comprometidos (de corresponder).</li> <li>b. En relación con el equipo de trabajo vinculado a la ejecución del o los proyectos, se evaluará la idoneidad y suficiencia de su experiencia, de sus capacidades técnicas y de gestión para ejecutarlos, y la suficiencia de la dedicación horaria de sus integrantes para alcanzar los objetivos y resultados de él o los proyectos en el plazo establecido.</li> </ol>	<p><b>25%</b></p>

CRITERIOS	Ponderación
<p><b>En relación los ASOCIADOS E INTERESADOS, se evaluará:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. La coherencia entre el sector productivo que se beneficiará de los resultados de la propuesta y la representatividad del (de los) asociado(s) incluidos en la misma, así como el interés de éstos en el uso de los resultados obtenidos.</li> <li>b. Asimismo, se evaluará la relación y pertinencia de los interesados con los resultados del Programa.</li> <li>c. Además, se evaluará en todas las categorías de participación y para los interesados, la representatividad del sector y territorio; y el grado de integración del sector productivo y/o económico específico en la propuesta.</li> </ul>	
<p><b>COHERENCIA DEL PLAN DE TRABAJO, MODELO DE GASTIÓN Y PRESUPUESTO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. La coherencia de la propuesta con los objetivos, actividades y resultados esperados y su relación con las necesidades del sector productivo y/o económico específico, con la generación de beneficios para masas críticas relevantes y con la superación de las brechas identificadas.</li> <li>b. La suficiencia y completitud del plan de trabajo propuesto para el logro de los objetivos y resultados del programa, que considere proyectos que desarrollen tecnologías de aplicación productiva, críticas para el cierre de brechas tecnológicas, como también, para la generación de ventajas competitivas en el sector productivo y/o económico específico.</li> <li>c. La coherencia de los plazos para la obtención de los resultados intermedios y finales, y la idoneidad de la propuesta de transferencia tecnológica y de propiedad intelectual e industrial, y del modelo de negocios relativo a los desarrollos del Programa, para permitir su puesta en el mercado durante el desarrollo del Programa.</li> <li>d. La idoneidad y factibilidad del modelo de gobernanza que permita una adecuada dirección del Programa y de su portafolio de proyectos, así como la representatividad de los participantes en el mismo.</li> <li>e. Se verificará que el presupuesto estimado sea adecuado y consistente con el plan de trabajo propuesto y los objetivos y resultados comprometidos.</li> </ul>	<p><b>25%</b></p>
<p><b>RESULTADOS E IMPACTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. El grado en que los resultados parciales y finales comprometidos mediante en el desarrollo del Programa y de cada proyecto abordan las brechas y oportunidades identificadas para el sector productivo y/o económico específico</li> <li>b. La idoneidad y factibilidad del modelo de negocios y estrategia de transferencia, que permita la puesta en el mercado de los desarrollos resultantes del programa, durante su ejecución y una vez concluido el programa.</li> <li>c. El nivel de impacto potencial que la obtención de los resultados comprometidos generará en el sector productivo y/o económico específico.</li> <li>d. La suficiencia e idoneidad de los sistemas de medición y evaluación de los resultados intermedios y finales, así como de los impactos ex post, a través de la definición y el levantamiento de indicadores adecuados, simples y efectivos en la propuesta.</li> </ul>	<p><b>30%</b></p>